



HOJA N° _____

Nº Decreto: 2009 / 000192

En la Ciudad de CARBONEROS a 12 de Noviembre de 2009, el/la Sr. /Sra. ALCALDE-PRESIDENTE, Don/Doña DOMINGO BONILLO AVI, ha dictado el siguiente

DECRETO

2009 000192)

Visto que mediante Resolución de concesión de subvención de la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio de fecha 17 de julio de 2009, por la que se concede al Ayuntamiento de Carboneros una subvención para **Adaptación Parcial de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal.**

Visto que con fecha 29 de septiembre de 2009, se aprobó el Pliego de Cláusulas Administrativas para contratación de la redacción de la Adaptación de las NN.SS. a la LOUA.

Vista su publicación en el perfil del contratante del Ayuntamiento de Carboneros.

En virtud de las facultades que me confiere la legislación vigente.

RESUELVO

1. Convocar a los miembros de la Mesa de Contratación para que comparezcan el día 2 de diciembre de 2009, a las 12:00 horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, con la finalidad de proceder a la calificación de la documentación contenida en el sobre A.
2. Notifíquese a los miembros de la Mesa de Contratación.
3. Dése cuenta al Pleno en la próxima Sesión que éste celebre.

Así lo dispongo en el lugar y la fecha al principio indicados.

El Alcalde

Ante mí:
La Secretaria

